

INFORME
INF/FDI/DGE/TRANS/0003-25
NURI 00373-2025



Lic. Delicia Rossio Lopez Tolaba
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
MDRYT

A : Lic. Delicia Rossio Lopez Tolaba
Directora General Ejecutiva

De : MSc. Lic. Boris Flores Nogales
Jefe del Departamento Administrativo Financiero

Ing. Sabino Carbasuyo Ríos
Jefe del Departamento Técnico de Proyectos

Abg. Ángel Álvarez Candía
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal
de Proyectos

Lic. Eliseo Daniel Aroa Condori
Responsable de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos

Abg. Bismarck Fernando Ortega Torres
Responsable de la Unidad de Transparencia

Lic. Marco Antonio Valdez Jarandilla
Responsable del Área de Planificación

Lic. Percy Espejo Yampasí
Responsable del Área de Comunicación

Ref. : "Rendición Pública de Cuentas Final – Gestión 2024".

Fecha : La Paz, 28 de enero de 2025

De nuestra consideración:

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en su artículo 235, numeral 4) y artículo 241, parágrafo II, establecen como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

El Decreto Supremo Nº 214, de 22 de julio de 2009, aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - PNTLCC, con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

1

El parágrafo II del artículo 2, de la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013, establece el ámbito de aplicación de Participación y Control Social a: *"Las empresas e instituciones públicas descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales"*.

La Ley N° 974, Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra La Corrupción del 4 de septiembre de 2017, regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y el numeral 5 del Artículo 10 de la mencionada Ley, dispone que una de las funciones de la Unidad de Transparencia es la de planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de **Rendición Pública de Cuentas**.

En cumplimiento a las citadas disposiciones presentamos el informe de Rendición Pública de Cuentas Final de la Gestión 2024 del Fondo de Desarrollo Indígena, para su posterior difusión.

1. Marco Político Estratégico

Metas PDES del Fondo de Desarrollo Indígena

Las metas y resultados logrados por el Fondo de Desarrollo Indígena durante la gestión 2024, constituyen en una contribución institucional al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025 (PDES) específicamente en el:

Eje estratégico 3:

SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

Meta 3.2

Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.

Eje estratégico 7:

REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta 7.1

Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la Reforma del sistema judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.

2. Misión y Visión Institucional

A continuación, la misión y visión del Fondo de Desarrollo Indígena:

Misión

El Fondo de Desarrollo Indígena, institución pública descentralizada del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, tiene la finalidad de gestionar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígenas originario campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianas en el territorio nacional.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

2

Visión

El Fondo de Desarrollo Indígena se constituye en el instrumento económico por la soberanía de los pueblos indígenas originario campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianas, que promueve e impulsa el fortalecimiento de la economía comunitaria en todos los municipios y territorios de las autonomías indígenas originarios campesinas del Estado Plurinacional de Bolivia, realizando esfuerzos conjuntos de manera efectiva con las Entidades Territoriales Autónomas y las del Nivel Central del Estado.

3. Objetivos Estratégicos Institucionales del Fondo de Desarrollo Indígena 2021-2025

A continuación, se presenta los objetivos institucionales del Fondo Desarrollo Indígena formulados en el marco del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025.

RESULTADO PDES 2021-2025	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025
3.2.8.1 Implementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores y a organizaciones económico comunitarias a través de la transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros.	Contribuir al desarrollo sustentable del sector productivo rural a través del financiamiento y/o ejecución de programas y/o ejecución de inversión productiva para los pueblos indígena originarios campesinos, interculturales y afrobolivianos.
7.1.7.1 Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, Fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Promover el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños productores de la agricultura familiar, comunitaria para la diversificación y transformación productiva, incrementando la producción y la productividad a través de sistemas productivos sustentables
	Transferir recursos de manera oportuna para las Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y Fondo Cívico Patriótico.
	Fortalecer el desarrollo institucional de manera efectiva, eficiente y transparente

4. Enfoque Político

El Fondo de Desarrollo Indígena contribuye en la soberanía de los pueblos indígena originario campesinos, interculturales y afrobolivianos a través de financiamiento de programas y/o proyectos productivos, bajo los principios de solidaridad y equidad considerados como dar más al que menos tiene y el control social, involucrando a las entidades territoriales autónomas, para realizar esfuerzos conjuntos y así lograr las metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025, "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".

5. Marco Legal de la Entidad

Decreto Supremo N° 2493 de 26 de agosto de 2015

El artículo 2, parágrafo I, establece que: "Se crea el Fondo de Desarrollo Indígena como Institución Pública Descentralizada con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía de gestión, administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tutela del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra".

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

3

Decreto Supremo № 3186 de 17 de mayo de 2017

El artículo 2, parágrafo I, autoriza al Fondo de Desarrollo Indígena a transferir recursos, para la ejecución de los siguientes tipos de programas y/o proyectos:

- a) Productivos.
- b) Riego.
- c) Puentes.
- d) Maquinaria y equipo para producción.

6. Plan Operativo Anual y Presupuesto

- ¿El presupuesto con el que ha iniciado la institución en la gestión 2024 ha sido modificado?

Si

Indicar el presupuesto inicial de la institución con el que se comenzó la gestión.

Bs585.133.028,00

Indicar la cantidad del presupuesto modificado.

Bs0,00

Indicar el presupuesto modificado de la institución con el que culmino la gestión

Bs585.133.028,00

6.1. Ejecución Presupuestaria

Recursos Ejecutado Bs 403.278.874,36

6.2. Información Presupuestaria

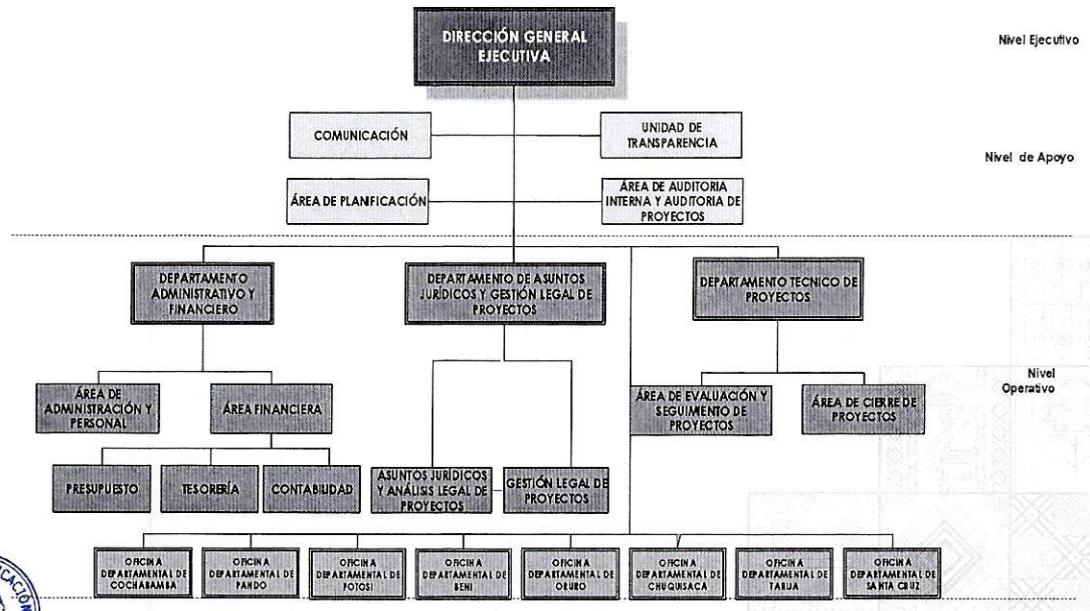


"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL FONDO DE DESARROLLO INDIGENA - GESTION 2024 AL 31/12/2024 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)				
GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	9.171.237,00	8.646.093,98	94,27%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	989.286,00	871.857,34	88,13%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	634.560,00	565.125,28	89,06%
40000	ACTIVOS REALES	22.600,00	22.600,00	100,00%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	41.447,00	36.283,50	87,54%
(a) TOTAL FUNCIONAMIENTO		10.859.130,00	10.141.960,10	93,40%
60000	SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS (SUELLOS, SUBSIDIOS DEVENGADOS)	1.419.054,00	1.007.998,04	71,03%
70000	RENTA DIGNIDAD Y FONDO CIVICO PATRIOTICO	72.876.827,00	60.584.586,23	83,13%
70000	UNIBOL	36.197.100,00	30.866.233,46	85,27%
(b) TOTAL TRANSFERENCIAS		110.492.981,00	92.458.817,73	83,68%
70000	IPDSA	7.228.440,61	5.337.135,89	73,84%
70000	BOLSA PROYECTOS-PRIVADOS PARTIDA 9.9.1 "CARTERA I, II, III y IV"	329.748.742,39	168.665.298,24	51,15%
40000	BOLSA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARTIDA 4.2.2.30 "CARTERA IV"	121.300.935,19	121.300.935,19	100,00%
70000	CONSULTORES	5.502.798,81	5.374.727,21	97,67%
(c) TOTAL PROYECTOS		463.780.917,00	300.678.069,53	64,83%
(a)+(b)+(c) TOTAL GENERAL		585.133.028,00	403.278.874,36	68,92%

7. Estructura Organizacional y Recursos Humanos

7.1. Estructura Organizacional del Fondo de Desarrollo Indígena



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

7.2. Información General de Recursos Humanos

Personal de Planta	Personal con Contrato	Consultor de Línea	Consultores por Proyecto	Total
48	22	59	0	129

El Fondo de Desarrollo Indígena, tiene bajo su dependencia un total de 129 servidores públicos, cuyos ingresos son pagados con recurso del Tesoro General de la Nación.

7.3. Recursos Humanos por Categoría.

Superiores	Ejecutivo	Operativos	Total de Ítems
0	4	44	48

7.4. Cantidad de recurso humanos por Categoría.

Categoría	Nivel Salarial	Denominación del puesto	Nº de Ítems
Ejecutiva	1	Director General	1
	2	Jefe de Unidad I	3
Operativa	3	Responsable - Jefe de Unidad II	7
	4	Profesional I	4
	5	Profesional II	21
	6	Técnico I	5
	7	Técnico II	5
	8	Administrativo	1
	9	Auxiliar	1
TOTAL			48

7.5. Capacitaciones internas de Personal

1	Presupuesto ejecutado en la capacitación del personal	Bs0,00
2	Cantidad de Capacitaciones Programadas	0
3	Cantidad de Capacitaciones ejecutadas	1
4	Cantidad de Personas Capacitados	120 servidores públicos
5	Tema de Capacitación	<p>Cursos Realizados por Recursos Humanos: Consultor en el Sistema Integral de pensiones-SIP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de oficina virtual. • Llenado de formulario de pago de consultores. • Rectificación de pagos. <p>Cursos Realizados por la Unidad de Transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decálogo de los Servidores Públicos • Acceso a la Información. • Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. • Código de ética del Fondo de Desarrollo Indígena.

6	Números de capacitaciones Interna de la UTLCC en temas de Ética Pública	4
7	Cantidad de Personas Capacitados por la UTLCC	241

7.6. Contrataciones de Bienes y Servicios

7.7. Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Presupuesto total ejecutado	Bs1.861.659
-----------------------------	-------------

7.8. Presupuesto por Modalidad de Contratación

Nº	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BS
1	Contrataciones Menores.	511.208
2	Contrataciones ANPE.	1.025.901
3	Contrataciones por Licitaciones Públicas.	0
4	Contrataciones por Excepción.	0
5	Contrataciones por Desastres y/o Emergencia	0
6	Contrataciones Directas de Bienes y Servicios	324.550
7	Otras contrataciones	0
Total:		1.861.659

8. Descripción de los Proyectos que Desarrolla la Institución o entidad pública durante la gestión.

8.1. Información sobre servicios que presta la Institución.

El Fondo de Desarrollo Indígena no presta servicios.

8.2. Información sobre actividades que realiza la institución.

En el marco del Decreto Supremo N 2493 del 26 de agosto del 2015 el Fondo de Desarrollo Indígena, tiene la finalidad de gestionar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los Pueblos Indígena Originario Campesinos, Comunidades Campesinas, Interculturales y Afrobolivianas.

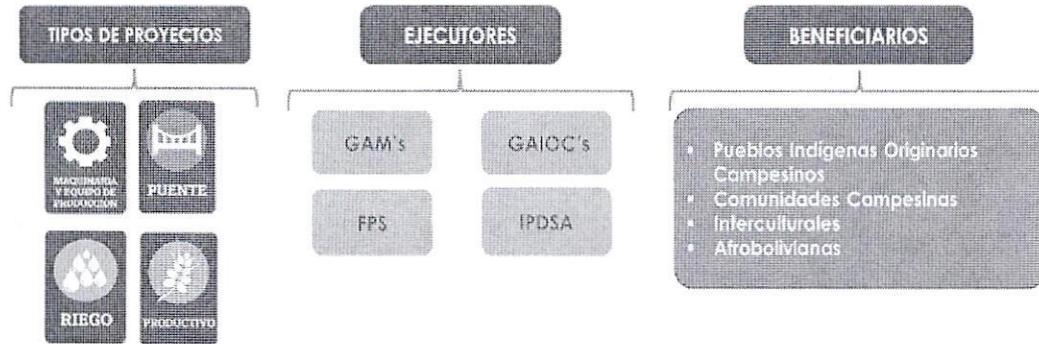
9. Área de Proyectos

9.1. Tipos de Proyectos Financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena

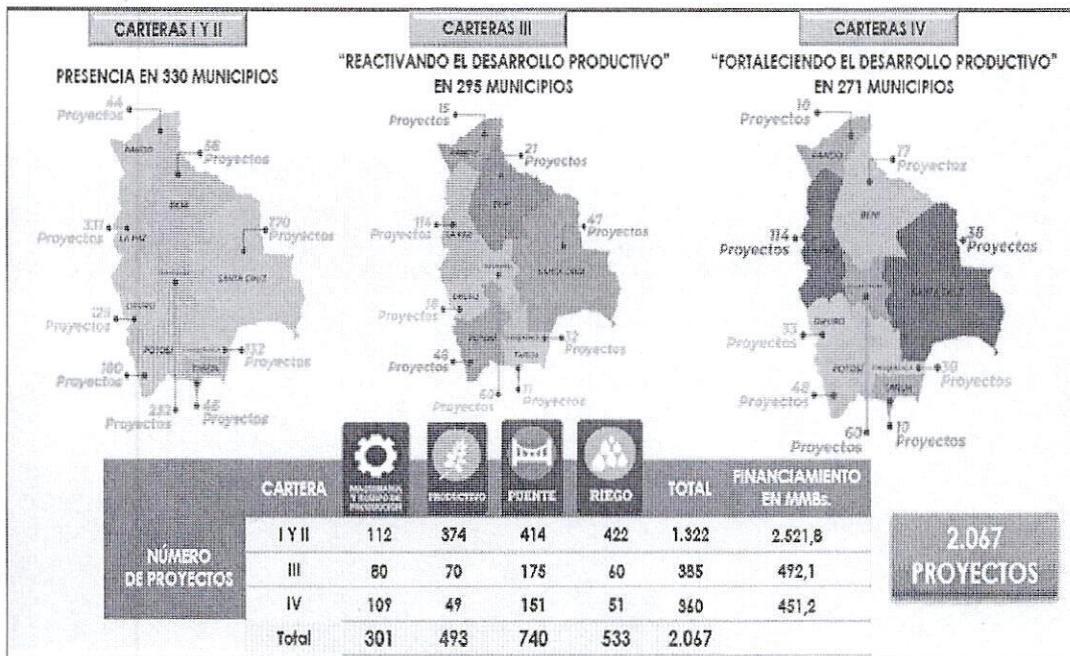
Los tipos de proyectos financiados por el Fondo Desarrollo Indígena son puentes, sistemas de riego, maquinaria y equipo de producción, estas obras son ejecutadas por instituciones públicas como ser: GAM's, GAIOC's, y entidades especializadas.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

**TIPOS DE PROYECTOS, EJECUTORES Y BENEFICIARIOS DE PROYECTOS FINANCIADO
POR EL FONDO DESARROLLO INDÍGENA**



9.2. Cobertura de Financiamiento a Nivel Nacional

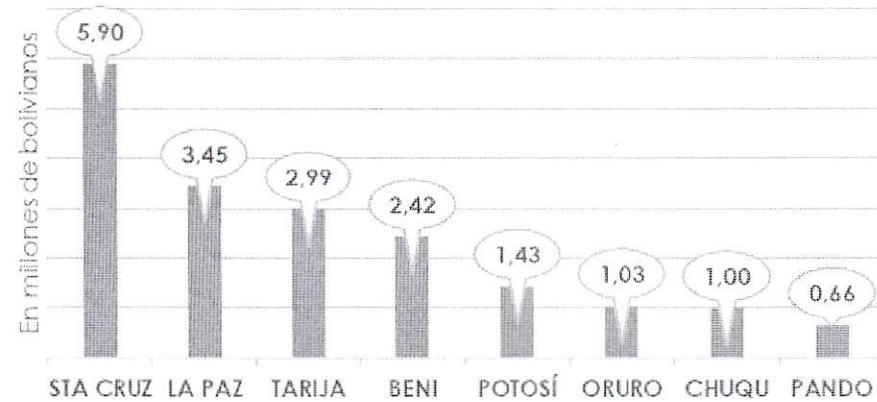


9.3. Ejecución de Recursos en el financiamiento de programas y/o Proyectos Gestión 2024

Ejecución de recursos de la Cartera III "Reactivando el Desarrollo Productivo"

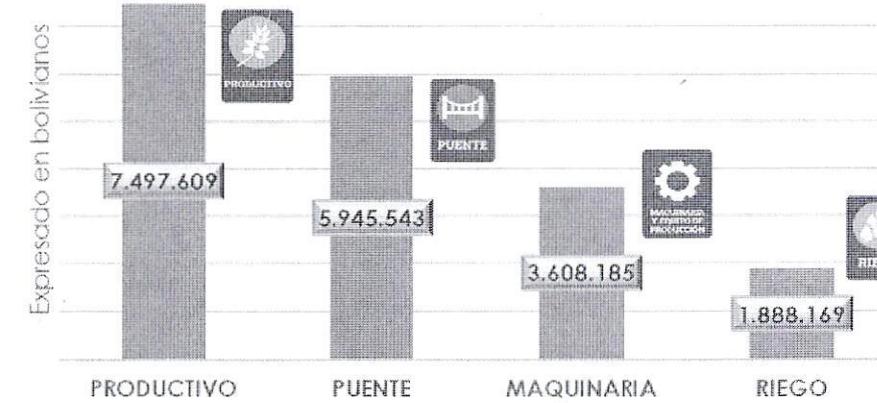
Durante la gestión 2024, con recursos de la Cartera III, se realizaron 54 transferencias para atender a 46 programas y/o proyectos de 39 Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario y Campesinos; así como a la Entidad Ejecutora IPD-SA. Haciendo un monto total transferido de 18.939.506 bolivianos, detallado por departamento:

Transferencia de Recursos por Departamento



Con referencia a la transferencia realizada según tipo de proyecto de la Cartera III financiados por el Fondo Desarrollo Indígena, se muestra en la siguiente gráfica:

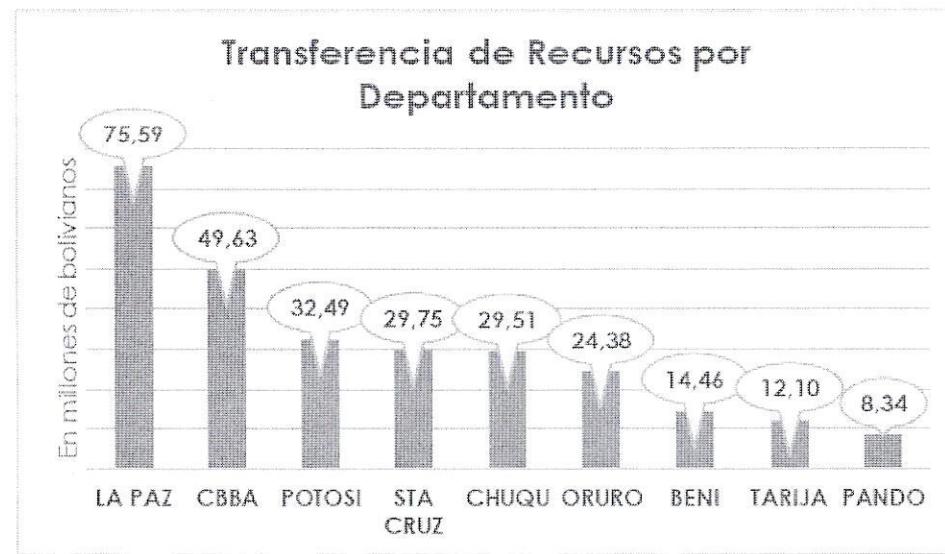
Transferencia de Recursos por Tipo de Proyecto



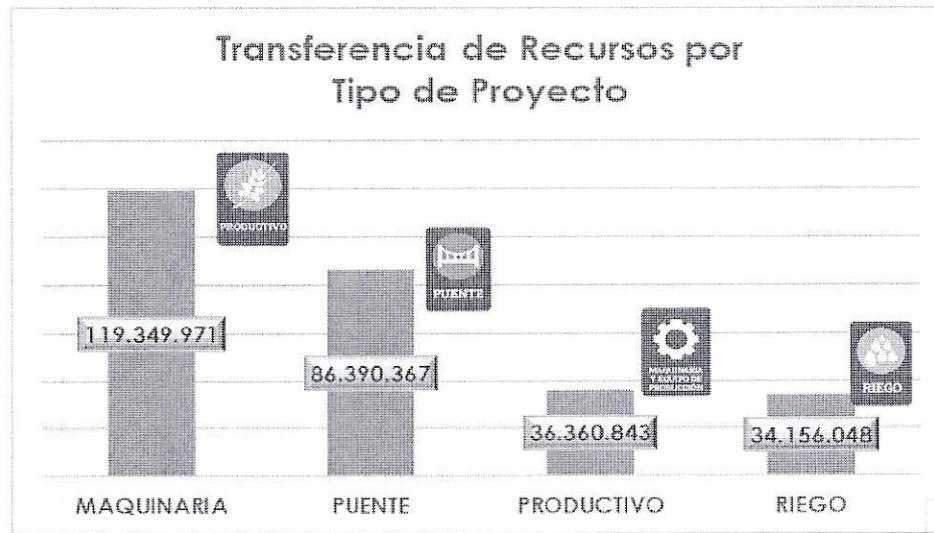
Ejecución de Recursos de la Cartera IV "Fortaleciendo el Desarrollo Productivo"

Durante la gestión 2024, con recursos de la cartera IV, se realizaron 398 transferencias para atender a 360 programas y/o proyectos de 271 Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario y Campesinos. Haciendo un monto total transferido de 276.257.229 bolivianos, para el primer, segundo y tercer desembolso, como establece el convenio intergubernativo firmado entre el Fondo Desarrollo Indígena y las ETA, detallado por departamento:

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Con referencia a la transferencia realizada según tipo de proyecto de la Cartera IV financiados por el Fondo Desarrollo Indígena, se muestra en la siguiente gráfica:



9.4. Cumplimiento metas de proyectos concluidos de la Cartera III

309 proyectos concluidos de la Cartera III.

Proyectos de Maquinaria

TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTOS CONCLUIDOS	METAS Y RESULTADOS
Proyectos con maquinaria concluidos (Excavadora y/o Retroexcavadora)	13	Se construyeron 1626 atajados para el abrevaje de 41.652 cabezas de ganado
	10	Se construyeron 416 atajados para el riego de 367 hectáreas incrementales para la producción agrícola
	7	Se realizó la habilitación de 910,03 hectáreas incrementales para producción agrícola de cultivos comerciales.
	1	La protección de 10 km en la ribera del río para la habilitación de 440 hectáreas incrementales, destinadas a la producción de cultivos comerciales
	1	106,3 km de canales de drenaje para la recuperación de 712 hectáreas incrementales, destinadas a la producción de cultivos comerciales
Proyectos de Equipamiento de Kits de Maquinaria Agrícola concluidos	3	Se realizó la producción directa de 118 hectáreas incrementales con cultivos comerciales

Proyectos Productivos

TIPO DE PROYECTO	PROYECTOS CONCLUIDOS	IMPACTO EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
Construcción de 193 atajados con fin pecuario	4	*generando una producción anual de 2580,21 tm de carne vacuna, camélido y ovino
Dotación de 714 cabezas de ganado bovino	4	*1,820,067,5 lt de leche en rubro de producción pecuaria
Dotación de 289 cabezas de ganado camélido	1	*16 tm de producción de miel
Dotación de 609 cabezas de ganado ovino	2	
Construcción de 107 corrales	2	
Construcción de 209,23 km cerco	2	
Construcción de 76 estanques para abrevaderos de ganado	2	
Construcción de 1340 módulos productivos	16	
Construcción 8 estanques piscícolas	1	generando un volumen de producción total de 11.520,00 tm carne de pescado
Construcción de 12 atajados fines agrícolas	1	
Preparación y mejoramiento de 771,7 ha incrementales	3	*generando una producción anual de 2.893,69 tm de productos agrícolas (comercial, hortícola)
Dotación de 84 equipos para la producción agrícola	1	*2.448,36 tm de producción frutícola
Implementación de 96 huertos	1	
Implementación de 14 invernaderos	1	
Construcción y equipamiento de 6 planta y/o centros de acopio	3	
Dotación de 1.250.000 plantines	2	

Proyecto de Puentes.

Tipo de proyecto	Proyectos concluidos
Construcción de puentes de 3763,29 metros lineales	168

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Proyectos de riego

Tipo de proyecto	Proyectos concluidos	Resultados
Construcción de 12 atajados fines agrícola	1	Riego óptimo de 2590,15 hectáreas incrementales para producción agrícola
Construcción de 1 presa con sistema riego	1	
Construcción de 51 sistemas de riego	48	
Mejoramiento de 7 sistemas riego	7	
Construcción de 3 sistemas riego por pozo	3	

10. Área de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos.

El Área de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena, de conformidad con el “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna” aprobado por la Contraloría General del Estado, con Resolución: CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, prevé la ejecución de auditorías programadas y auditorías no programadas, estas últimas a requerimiento del ejecutivo, de la Contraloría General del Estado, el ente tutor o a iniciativa de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos.

Las auditorías ejecutadas en la gestión 2024, se resumen a continuación:

TIPO DE AUDITORÍA	CANTIDAD
Financieras	0
Operación Sayco	2
Proyectos de inversión pública	0
De cumplimiento	5
Ambientales	0
Tecnologías de la información y comunicación	0
Confiabilidad	3
Otras -	14
Total auditorías ejecutadas en la gestión	24

10.1. Auditorias de Confiabilidad

Nº	Descripción
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2023.
2	Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2023.
3	Planificación General y Específica de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros del FDI, correspondiente a la gestión 2024.

10.2. Auditorias Operacionales

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Auditoria operacional sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual, con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH, correspondiente a la gestión 2023.
2	Auditoría operacional al proceso de cierre, efectuados en la gestión 2023, de los convenios de financiamiento de programas y/o proyectos suscritos por el Fondo de Desarrollo Indígena.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

12

10.3. Auditoría de Cumplimiento

Nº	PROYECTO FINANCIADO POR EL EX FDPIYOCC
1	Auditoría de cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento a la producción y transformación de caña de azúcar", con código CPEM-01-08-40015.
2	Auditoría de cumplimiento al proyecto Mejoramiento de la producción de papa con semilla certificada en el Municipio de Luribay" con código: CSUT-01-02-70357.
3	Auditoría de cumplimiento al proyecto Apoyo a la producción de estevia por productores indígenas originarios Central Ichoa" con código: CSCI-01-03-60243.
4	Auditoría de cumplimiento al proyecto Apoyo a la producción de caña de azúcar en la comunidad indígena Nueva Esperanza del Municipio de Rurrenabaque del Departamento del Beni" con código: CSCI-01-08-60204.
5	Auditoría de cumplimiento al proyecto Mejoramiento de la producción hortícola orgánico, mediante la implementación del sistema de riego en la comunidad Corapata" con código: CSUT-01-02-70168.

10.4. Seguimientos

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Primer Seguimiento a las recomendaciones emergentes del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena, gestión 2022.
2	Segundo Seguimiento a las recomendaciones emergentes del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena, gestión 2021.
3	Seguimiento a las recomendaciones emergentes de la Auditoría Operativa, sobre el uso y destino de los Recursos del IDH, gestión 2022.
4	Seguimiento a las recomendaciones emergentes de la Auditoría Operacional al proceso de evaluación y aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena, correspondiente a la gestión 2022.

10.5. Auditorías No Programadas

Respecto a la ejecución de auditorías no programadas, Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena ejecutó relevamientos de información específica a requerimiento de la Contraloría General del Estado y auditorías de cumplimiento a iniciativa de Auditoría Interna, que alcanzan a un total de diez (10) actividades, desarrolladas con horas auditores destinadas a auditorías **no programadas**, que se detallan a continuación:

A requerimiento de la Contraloría General del Estado

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Relevamiento de información específica relativo al Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno emitido el 28 de marzo de 2024 en cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 y la Resolución N° CGE/114/2022, ambas del 21 de diciembre de 2022.
2	Relevamiento de información específica sobre la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Fondo de Desarrollo Indígena
3	Relevamiento de información específica sobre la elaboración e implementación del "Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos" (PISLEA), del Fondo de Desarrollo Indígena

A iniciativa de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Relevamiento de Información Específica relativo del proyecto "Bases para el Sistema Productivo Originario de Challacollo Marka en el Altiplano Central", con código CONA-01-04-30012; financiado por el Ex-Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas - FDPIOYCC
2	Auditoría de cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento a la cadena productiva de cacao en la TCO Pilcol" con código CIDO-02-02-10012.
3	Auditoria de cumplimiento al proyecto "Implementación de pozos semiprofundos con bombas a panel solar en Turco Marka", con código: CONA-01-04-30085.
4	Auditoría de cumplimiento al proyecto "Instalar una planta procesadora de carne de llama deshidratada (charque) y embutidos en Turco Marka del Suyu Jach'a Carangas del departamento de Oruro" con código CONA-01-04-30014
5	Auditoría de cumplimiento al proyecto "Mejoramiento de ganado camélido en la comunidad villa Puchuni municipio de Santiago de Callapa octava sección, provincia Pacajes, departamento de La Paz" con código CSUT-01-02-70108
6	Auditoría de cumplimiento al proyecto "Implementación módulo ganadero de engorde y comercialización de ganado bovino de carne" con código CPES-01-07-50025
7	Auditoría de cumplimiento al proyecto "Apoyo a la conservación, manejo y aprovechamiento de la fibra de vicuña en la población de Aroma" con código CONA-01-04-30074

11. Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos

11.1. Procesos penales patrocinados por el Fondo Desarrollo Indígena.

El Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena, asume la representación y defensa legal de los intereses del Fondo de Desarrollo Indígena, mediante el seguimiento y patrocinio de todos los procesos penales instaurados en contra de ex servidores públicos y ex beneficiarios de los proyectos financiados por el Ex Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas - FDPIOYCC, cuyo estado procesal se refleja a continuación:

Nº	DEPARTAMENTO	ESTADO DE LOS PROCESOS PENALES							TOTAL
		PRELIMINAR	PREPARATORIA	JUICIO ORAL	SENTENCIA	RECURSOS	ARCHIVO	REPARACIÓN DE DAÑO	
1	LA PAZ	38	30	8	4	1	5	1	87
2	COCHABAMBA	2	-	-	-	-	-	-	2
3	SANTA CRUZ	5	1	8	5	2	2	3	26
4	CHUQUISACA	-	-	2	1	-	-	-	3
5	ORURO	-	-	6	1	1	-	1	9
6	TARIJA	1	-	1	1	1	1	1	6
7	BENI	3	3	10	3	8	-	1	28
8	PANDO	-	1	1	1	1	-	1	5
9	POTOSÍ	-	-	1	-	-	2	-	3
TOTAL		49	35	37	16	14	10	8	169

El Fondo de Desarrollo Indígena a la fecha ha iniciado 8 procesos de Reparación de Daño producto de la obtención de sentencias condenatorias ejecutoriadas en procesos penales, respecto al incumplimiento de Convenios de Financiamientos del Ex FDPIOYCC.

El Fondo de Desarrollo Indígena, asumió el proceso denominado "153 PROYECTOS", denunciado por la Contraloría General del Estado en diciembre del año 2014, conforme al siguiente detalle:

Proceso 153 Proyectos - NUREJ: 201500824									
Proyectos denunciados por departamento									
LA PAZ	ORURO	POTOSÍ	COCHA-BAMBA	CHUQUI-SACA	TARIJA	PANDO	BENI	SANTA CRUZ	
94	2	2	9	4	15	0	19	8	

Es importante resaltar que, los 153 Proyectos denunciados por la Contraloría General del Estado, son investigados dentro de una misma causa codificado con el NUREJ: 201500824, es decir, constituye un solo proceso penal que a la fecha se encuentra con **ACUSACIÓN FISCAL** que para su posterior remisión ante el Tribunal de Sentencia de Turno para **el inicio de Juicio Oral y Contradicitorio** aún se encuentra sujeto al pronunciamiento que va emitirse sobre el recurso de Apelación Incidental planteado por una de las partes agraviadas, mientras tanto, el Fondo de Desarrollo Indígena asumirá todas las acciones necesarias para lograr el avance y conclusión del proceso resguardando siempre los derechos e intereses de la entidad.

11.2. Procesos penales

Procesos penales concluidos	Procesos penales en curso	Total procesos penales
10	151	161

11.3. Procesos administrativos

Procesos administrativos concluidos	Procesos administrativos en curso	Total procesos administrativos
9	8	17

11.4. Procesos civiles

Procesos civiles concluidos	Procesos civiles en curso	Total procesos civiles
0	2	2

11.5. Total, de procesos

Total procesos concluidos	Total procesos en curso	Total procesos
19	161	180

12. Unidad de Transparencia de Lucha Contra la Corrupción

12.1. Gestión de denuncia

DENUNCIAS ATENDIDAS EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT) EN LA GESTIÓN 2024							
TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS	DENUNCIAS ADMITIDAS	DENUNCIAS DERIBADAS	DENUNCIAS RECHAZADAS	DENUNCIAS PENDIENTES AL CIERRE DE GESTIÓN	DENUNCIAS ADMITIDAS CONCLUIDAS	DENUNCIAS ADMITIDAS CONCLUIDAS CON RESPONSABILIDAD PENAL, CIVIL Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	OTRAS DENUNCIAS ADMITIDAS CONCLUIDAS
4	1	0	3	0	1	0	0

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

15

12.2. Gestión de denuncias de negativa injustificada de acceso a la Información

TOTAL CANTIDAD DE DENUNCIA RECIBIDAS	TOTAL CANTIDAD DE DENUNCIAS ATENDIDAS	TOTAL DENUNCIAS PENDIENTES DE RESPUESTA
0	0	0

13. Conclusiones:

El Fondo de Desarrollo Indígena, con la finalidad de transparentar la gestión pública, en amparo del Art. 235 de la Constitución Política de Estado CPE concordante con la Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y Decreto Supremo N° 0214 Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, tiene programada la **"Audiciencia de Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2024"** que se llevará a cabo el **día viernes 07 de marzo de 2025, a partir de horas 09:00 a.m.**, en la modalidad presencial, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento Santa Cruz y bajo la modalidad virtual por las diferentes plataformas y redes sociales.

Con este particular motivo, saludamos a usted muy atentamente.

